

HACIA UNA DIDÁCTICA DE LOS CONSTITUYENTES INMEDIATOS DE LA ORACIÓN SIMPLE

«La gramática, tal como se la entiende aquí, es un instrumento de valor singular para el maestro, puesto que le ofrece ocasiones incomparables de llevar a sus discípulos a *pensar*»

Laura Brackenbury, *La enseñanza de la gramática*.

JESÚS VÁZQUEZ, ROSA JUSTES y ROSA TABERNEIRO
Universidad de Zaragoza. Campus de Huesca

RESUMEN

El presente artículo es una aportación al campo de la Didáctica de la Gramática, uno de los menos experimentados dentro de la Didáctica de la Lengua. Se trata en él de abordar la didáctica de los componentes de la oración (sujeto y predicado) una vez que ya se han expuesto los referentes a la didáctica de la oración simple. En la definición de los conceptos se intenta aunar los criterios lógico o lógico-semántico y morfosintáctico. La propuesta metodológica supone la utilización del método inductivo, activo y del descubrimiento, dentro del enfoque que propugna la LOGSE.

PALABRAS CLAVE

Didáctica del sujeto y predicado. Método inductivo y de descubrimiento.

ABSTRACT

This review is a contribution to the field of the teaching of Grammar, one of the least experienced within the Language Teaching. It deals with the approach to the simple sentence components (subject and predicate) once the referents to the teaching of the simple sentence have already been exposed. The definition of the concepts tries to combine the logic or logic semantic and morphosyntactic criteria. The methodological proposal assumes the utilization of the

inductive active and of the discovery method, within the approach that LOGSE defends.

KEY WORDS

Subject and predicate teaching. Inductive and discovery method.

RÉSUMÉ

Cet article est une contribution dans le domaine de la Didactique de la Grammaire, un des domaines le moins expérimenté dans la Didactique de la Langue. Il s'agit d'aborder la didactique des composants de la phrase (sujet et prédicat) une fois que les referents de la didactique de la phrase simple ont été déjà exposés. Lors qu'on parle de la définition des notions, on essaie d'unir les critères logique, logique-sémantique et morphosyntaxique. La proposition méthodologique suppose l'utilisation de la méthode inductive, active et de la découverte, tel que l'envisage la LOGSE.

MOTS-CLÉ

Didactique du sujet et du prédicat. Méthode inductive et de la découverte.

Tal vez la vertiente metodológica aplicada a la gramática sea la que cuente con menos aportaciones de carácter teórico y práctico, dentro del panorama de la Didáctica de la Lengua aplicada a la Educación Primaria. A diferencia de lo que ocurre con la lectura, escritura u ortografía —por citar sólo algunos campos de la didáctica—, donde los trabajos e investigaciones son abundantes, con la gramática —creemos— no ocurre lo mismo. Muchos de los trabajos existentes dentro del ámbito bibliográfico español se dedican a abordar cuestiones de carácter muy general, a debatir sobre la importancia o no de su enseñanza en la educación primaria o secundaria, sobre qué tipo de gramática —tradicional, estructural, generativa, etc.— debe ser enseñada, pero muy pocos proponen posibles métodos y actividades didácticos que puedan conducir a los alumnos a una más fácil asimilación de los contenidos que tradicionalmente se enseñan dentro de esta parcela lingüística.

Así, pues, con motivo del merecido homenaje que la revista *Cauce* ofrece al eminente filólogo español Amado Alonso en el centenario de su nacimiento, a quien muy bien podríamos catalogar como un innovador en el ámbito de la didáctica de la lengua¹, presentamos esta aportación que se inserta en la línea que ya comenzamos en otro lugar² con la finalidad de contribuir a esclarecer, desde el punto de vista teórico-práctico, uno de los aspectos más complicados de la enseñanza de la lengua: la Gramática.

LOS COMPONENTES DE LA ORACIÓN: SUJETO Y PREDICADO

En el decreto por el que se establecen los contenidos del currículo de la Educación Primaria³, en el punto 3 (Análisis y reflexión sobre la propia lengua) uno de los conceptos prescrito es el de “Estructuras básicas de la lengua (del texto, de la oración y de la palabra) y su funcionamiento dentro del discurso”. Posteriormente se precisa: “La oración y elementos necesarios para construir una oración simple”.

Por otra parte, el objetivo concreto del área, que se propone para trabajar los antedichos contenidos es “reflexionar sobre el uso de la lengua, comenzando a establecer relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responden para mejorar las propias producciones” (objetivo 8)⁴.

Sin embargo, en la práctica, consideramos muy difícil que el niño pueda reflexionar sobre el uso de la lengua, y máxime si no se emplean los métodos didácticos adecuados. Por ello, al igual que ya han defendido otros autores, propugnamos el método inductivo y de descubri-

1. No debe olvidarse que en su *Gramática Castellana* (elaborada junto con P. Henríquez-Ureña) la exposición de la teoría gramatical, con su componente eminentemente abstracto, se vinculaba inexcusablemente a su enseñanza, insertada en lo que posteriormente se ha denominado las cuatro destrezas básicas —hablar, escuchar, leer y escribir— que componen el objetivo último de la enseñanza de la lengua: la adquisición de la competencia lingüística.

2. Cf. J. Vázquez, R. Justes y R. Tabernero, “Hacia una propuesta metodológica para la didáctica de la oración simple”, en *Aspectos de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura), Murcia, Universidad de Murcia, 1995, 2 vols. [vol. I, pp. 387-395].

3. Cf. Ministerio de Educación y Ciencia, *Lengua castellana y literatura. Primaria*, Madrid, 1992.

4. *Op. cit.*, pp. 19-20.

miento, pues es el que mejor ayudará al alumno de primaria a reflexionar, pero teniendo siempre presente que cualquier ejercicio de gramática está supeditado a conseguir una mejor competencia lingüística tal y como se desprende del espíritu de las orientaciones que rigen estos primeros niveles de enseñanza.

De acuerdo con nuestros postulados teóricos para la enseñanza de la gramática, que ya han sido expuestos en otra ocasión⁵, creemos que la explicación de este contenido gramatical debería realizarse como muy pronto a la edad de 12 años (6º de Primaria), ya que se va a trabajar con conceptos eminentemente abstractos. Asimismo, tal y como ha sido puesto de manifiesto por otros autores, el estudio de los componentes inmediatos de la oración, es decir, aquellos que conforman la estructura sintáctica que definimos como oración, se deberá abordar una vez que ya se haya visto el concepto de oración simple⁶.

Lo que se deberá explicar a nuestros estudiantes, a la hora de abordar la articulación o partes de la oración simple, es que ésta consta de dos elementos relacionados: el sujeto y el predicado, de acuerdo con lo admitido tradicionalmente por la doctrina gramatical.

En nuestra exposición teórico-práctica partimos de las definiciones tradicionales de sujeto y predicado intentando aunar los criterios lógico o lógico-semántico y morfosintáctico, aun cuando sabemos que en algunas gramáticas y libros de texto escolares se utiliza para su identificación solamente alguno de ellos⁷.

Como puede comprobarse fácilmente, existe una gran unanimidad en las gramáticas a la hora de señalar las partes que componen la estructura oracional. Como no es nuestra intención repasar exhaustivamente lo manifestado por nuestros gramáticos sobre el antedicho aspecto, sólo reproducimos lo expresado por algunos de ellos.

Así, Amado Alonso y P. Henríquez Ureña (vol. 1, p. 31) después de advertir que el pensamiento se articula en miembros⁸ (excepto en la oraciones unimembres), señalan que la forma o estructura básica de la ora-

5. Cf. nota 2.

6. Cf. Brackenbury (p. 41), quien señala lo siguiente: «Si los niños han llegado al concepto de lenguaje, como formado de oraciones, que son la expresión de nuestros pensamientos acerca de todo lo que cambia a nuestro alrededor, podemos pasar a darles los nombres técnicos de las dos partes que se distinguen en toda oración».

7. No entramos aquí en los problemas que puede plantear el dilucidar si sujeto y predicado son elementos semánticos o sintácticos. A este respecto, véase González Calvo, pp. 27-28.

8. En vol. II, p. 17, especifican «relacionados».

ción consta de dos: sujeto y predicado. La explicación propuesta para ambos elementos es la siguiente:

«*Predicado* es lo que se dice (pre-dica) en la oración; *Sujeto*, aquello de que se dice (o aquél de quien se dice).

Y un poco más adelante añaden:

«sujeto y predicado son dos formas básicas y permanentes de la oración que pueden tener infinitos contenidos» (p. 32).

S. Gili Gaya, por su parte, escribe:

«En lógica se llama oración a la expresión verbal de un juicio. El juicio es la relación entre dos conceptos: sujeto y predicado. En toda oración decimos algo de alguna persona o cosa, la cual se llama sujeto de la oración [...]. En las oraciones que nos han servido de ejemplo vemos que, además del sujeto, hay otras palabras; con ellas enunciamos todo lo que queremos decir del sujeto [...]. Todas las palabras que nos sirven para expresar lo que decimos del sujeto forman el predicado» (pp. 21-22).

En el *Esbozo* de la Academia, leemos:

«Con mucha frecuencia la oración establece una relación lógica entre dos términos o miembros: *sujeto* y *predicado*. Sujeto es la persona o cosa de la cual decimos algo; por predicado entendemos todo lo que decimos (predicamos) del sujeto» (p. 350).

Incluso Alarcos, en su moderna gramática, caracteriza el sujeto y predicado de una manera similar:

«Uno de sus componentes [de la oración], la palabra que se llama verbo (o sintagma verbal), contiene dos unidades significativas entre las cuales se establece la relación predicativa: el *sujeto* y el *predicado*, que se entienden tradicionalmente como “aquello de que se dice algo” el primero, y el segundo “lo que se dice del sujeto”» (p. 256).

PROPUESTA METODOLÓGICA (6º CURSO)

Para la exposición de la clase y según quedó apuntado ya en otro trabajo (vid. nota 2), debería utilizarse el método inductivo, activo y de

descubrimiento⁹, pero introduciendo el apoyo del código iconográfico (dibujos, fotografías, etc.), para intentar resolver de esta manera la dificultad que supone el trabajar con conceptos gramaticales demasiado abstractos y alejados de la realidad a la que hacen referencia. Así, pues, introducimos nuestra propuesta dentro del enfoque pragmático del lenguaje, esto es, el enfoque comunicacional que sustenta la LOGSE. Pensamos que ésta es la forma de no prescindir del individuo ni en la tarea lingüística ni en la tarea didáctica¹⁰.

La explicación debería realizarse preferentemente en dos sesiones¹¹. La división temporal podría ser la siguiente:

En la primera clase dedicaremos:

A) Los primeros 30-35 minutos¹² a que los alumnos lleguen a darse cuenta de tres aspectos básicos:

1º) que en las oraciones existen dos componentes o partes fundamentales, que hacen referencia, por un lado, a la persona animal o cosa del/la que se dice algo, y por otro, a aquello que decimos de una persona, animal o cosa.

9. Sobre el método del descubrimiento véase Fernández, pp. 68-71. En realidad existe una gran similitud entre este método y los presupuestos psicopedagógicos del aprendizaje significativo (vid. D.P. Ausubel, *Psicología educativa. Un punto de vista educativo*, México, Trillas, 1976; C. Coll, "Significado y sentido del aprendizaje escolar: reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo", *Infancia y aprendizaje*, 41, 1988, 131-142; C. Coll y otros, *El constructivismo en el aula*, Barcelona, Aula, 1993).

10. Cf. B. Schlieben-Lange, *Pragmática lingüística*, Madrid, Gredos, 1987; M^a V. Escandell, *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Anthropos, 1993. Asimismo, Felipe Zayas, "Las actividades gramaticales desde una perspectiva textual", en C. Lomas y A. Osoro (coords.), *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*, Barcelona, Paidós, 1994, pp. 199-233.

11. Ciertamente, nosotros no hemos necesitado nunca más de dos para desarrollar los contenidos. No obstante, Brackenbury advertía que «el análisis de la oración en sujeto y atributo (sic) ocupará cuatro o cinco lecciones para una clase de niños de doce años, y dos o tres para una clase de niños de catorce» (p. 51).

12. Nos parece adecuada esta limitación temporal, tal y como señalaba Brackenbury (p. 44): «De no ser en condiciones excepcionalmente favorables, los niños de doce años no pueden pensar media hora seguida, y si no piensan, no aprenden Gramática. Lo que hace el profesor con frecuencia para vencer la dificultad es poner la clase a escribir, a analizar oraciones en cierta forma regular, a analizar palabras según las prescripciones de un método fijo. Esto es perder un tiempo precioso, puesto que aquel que se invierte en el trabajo mecánico de transmitir el pensamiento al papel no guarda la menor proporción con la cantidad de tiempo invertida en el simple acto de pensar, no hablando ya del hecho que la necesidad de conformarse con ciertas máximas prescritas distrae realmente la atención del niño y le impide pensar».

2º) que entre ambos componentes se establece una relación que se constata a través de la concordancia en número y persona entre el verbo y la palabra o palabras de la(s) que se dice algo.

3º) que esos componentes reciben el nombre de *sujeto y predicado*.

B) Una segunda parte (15 minutos) en la que se formularán diversas actividades destinadas a la comprobación de los conocimientos adquiridos.

En la segunda clase habrá:

A) Una parte primera (30 minutos) destinada a que los alumnos observen que:

1º) el sujeto puede aparecer en cualquier lugar dentro de la oración, aunque generalmente se suele colocar delante del predicado;

2º) el sujeto puede estar expreso o sobreentendido (elíptico).

B) una segunda parte (10-15 minutos) en la que se formularán los ejercicios necesarios para comprobar que se han adquirido los conocimientos explicados.

Antes de entrar en materia, queremos advertir que con respecto a los ejemplos elegidos para la inducción, a pesar de lo manifestado por Brackenbury, quien considera que no es necesario que las oraciones con las que se vayan a trabajar las nociones de sujeto y predicado sean simples¹³, nosotros creemos que es mejor que sí lo sean, puesto que todavía no hemos planteado el concepto de oración compuesta. Así, pues, soslayamos intencionadamente y por el momento el concepto de estruc-

13. «Las oraciones elegidas para análisis de sujeto y atributo no deben todas ser simples en el sentido técnico. No es en realidad más difícil para los niños distinguir el sujeto de la oración: “Los viajeros que estaban durmiendo en la sala fueron despertados por el ruido” que el de esta otra: “los viajeros dormidos fueron despertados”. Es una completa equivocación empezar por oraciones simples y pasar después al análisis de las oraciones complejas. Desde el principio deben los niños manejar oraciones cuyos sujetos contengan, no sólo adjetivos, sino frases adjetivas y oraciones subordinadas; deben manejar oraciones cuyos atributos consistan, no sólo en el verbo, o verbo y complemento directo, sino también en adverbios y frases adverbiales y oraciones subordinadas, y en las cuales el complemento directo sea cualificado por adjetivos o por sus equivalentes. Cuanto mayor sea la variedad en la construcción tanto mejor, con tal de que los niños vean siempre que en cada oración sólo hay una parte que expresa la cosa en que pensamos, y otra parte que contiene la afirmación acerca de esa cosa» (Brackenbury, pp. 46-48). Unas páginas antes, la misma autora había escrito que «las oraciones elegidas para el análisis en sujeto y atributo deberían tener la mayor variedad posible en la forma. Un buen método sería escribir una oración en el encerado y luego hacer que los niños concentraran su atención, no sobre la expresión, sino sobre el pensamiento expresado» (p. 45).

tura que sería aplicable al de oración compleja utilizado por algunos autores, en el que se encuentra la misma estructura de la oración simple¹⁴.

Por otra parte, Battaner, Gutiérrez y Miralles (p. 227) consideran que para abordar la didáctica de los constituyentes de la oración es necesario trabajar sobre enunciados aseverativos y preferiblemente no pasivos, no enfáticos y no negados, con el fin de facilitar la inducción por parte de los alumnos. Asimismo, señalan que «para lograr el primer análisis de la forma de una oración —estudiada hasta ahora como una unidad— conviene fijar unas convenciones que faciliten la observación. Una de estas convenciones es también hacer coincidir el *tema* de la estructura semántica de la oración siempre con el sujeto y la *tesis* con los elementos del predicado (por lo tanto una convención con fines didácticos)». Y a continuación presentan siete ejemplos elegidos siguiendo los criterios anteriormente expuestos.

No nos parecería desacertado este planteamiento, si no fuera porque las convenciones, aunque sean con fines didácticos, pueden resultar peligrosas, por la proclividad que muestra generalmente el alumno de primaria a aprehender los clichés y a trabajar después en función de los modelos adquiridos, tomándolos como única referencia¹⁵. Decimos esto porque hemos notado que en los ejemplos expuestos por los autores arriba mencionados el sujeto aparece *siempre* en primer lugar y delante del verbo, lo cual podría provocar que los alumnos, cuando se enfrenten con estructuras un poco más complejas como *Me gusta el helado*, *El libro*, *lo trae mañana mi amigo*, crean que los sujetos de ambas oraciones son, respectivamente, *Me* (a mí) y *El libro*.

Ciertamente, la tendencia a colocar en los ejemplos el sujeto siempre delante del verbo está muy extendida en los libros de texto de Educación Primaria, como puede comprobarse fácilmente. Así, en un libro de 3º nivel¹⁶ se aducen las siguientes oraciones para apoyar las definiciones de sujeto y predicado:

14. Cf. Rojo; Gómez Torrego, pp. 75-85.

15. Lo advertía ya Brackenbury (p. 14): «Cualquier cantidad de pensamiento que podamos conseguir de nuestros discípulos es un beneficio, puesto que es asombrosa la facilidad a que llegan para realizar todo su trabajo escolar sin ejercitar el pensamiento. Manifiestan con frecuencia considerable ingenio inventando reglas auxiliares que les ayuden a esquivar el molesto esfuerzo que el pensar sobreentiende. Por ejemplo: [...]; la primera parte de una oración es generalmente el sujeto; un verbo seguido de un sustantivo es probablemente transitivo».

16. Elaborado por el Equipo Romania, Madrid, Anaya, 1992, p. 46.

- El sabio estudiaba en sus libros.
- El mecánico ha arreglado ya el motor del coche.
- Los huevos de las perdices tienen pintas.
- El gran brujo de la tribu espantó a los diablos.
- Tú duermes mucho.

Posteriormente, en las actividades que se plantean en dicho libro, los alumnos tienen que trabajar con ejemplos como:

- Mi padre está cambiando los pañales al niño
- La máquina dejó de hacer ruido
- La leña húmeda chisporroteaba en la chimenea
- Juan era el hermano menor de mi amiga Mari Cruz
- El viento del Sur arrastró las nubes
- Nosotros paseamos a la orilla del río

Como vemos, todos los sujetos no sólo delante del verbo, sino también encabezando la oración¹⁷.

Hechas estas aclaraciones, continuamos con el desarrollo de la metodología propuesta.

Como se trata de aplicar el método inductivo, es conveniente que cuando los alumnos entren a la clase tengan ya escritas en la pizarra las oraciones con las que vayamos a trabajar inicialmente. También, claro está, podemos proporcionar una fotocopia que contenga dichas oraciones y de esta forma destinar la pizarra a anotar aquellas cuestiones de teoría en las que el profesor deba hacer mayor hincapié.

Los ejemplos propuestos por nosotros son los siguientes¹⁸:

17. Y lo mismo hallamos en libros destinados a cursos superiores. Por ejemplo: Lengua (4º curso de Primaria), edit. Anaya, Madrid, 1993 p. 40. Lengua (5º curso, de Primaria), edit. Anaya, Madrid, 1994, pp. 40-41.

18. Con respecto a los ejemplos, y aun cuando propugnamos la utilización del método inductivo, activo y dialogado, creemos que deben ser elegidos cuidadosamente por el profesor y no deben dejarse a la improvisación ni deben ser facilitados, en principio, por los alumnos. Nos siguen pareciendo hoy totalmente válidas las siguientes palabras de Brackenbury (pp. 48-49): «No es empresa fácil encontrar trozos de prosa seguida formados por oraciones acomodadas a nuestro fin inmediato para una clase especial de Gramática. El profesor se encontrará con frecuencia en la necesidad de imponerse una tarea de composición; sólo casualmente hallará en los libros de texto de los niños trozos que se presten a su propósito. La dificultad de encontrar ejemplos adecuados será más evidente según vayamos adelantando en nuestro examen de la materia de Gramática, pero el profesor joven debe estar prevenido contra una equivocación vulgar

- 1) Iremos al cine.
- 2) Los almendros florecen en primavera.
- 3) Las hojas secas caían de los árboles.
- 4) ¿Ha traído Pedro los libros?
- 5) En el bosque corrían los cervatillos.
- 6) El puente fue construido por los obreros.
- 7) María está enferma.

Una vez que los alumnos han leído esas oraciones, procedemos a trabajar con ellas, y lo primero que haremos es preguntarles si los grupos de palabras que tenemos en la pizarra son oraciones e iremos viendo si se cumplen las características de dicha estructura lingüística que analizamos en clases anteriores.

Cuando hayamos comprobado que realmente todos esos conjuntos de palabras son oraciones, pasaremos a trabajar con ellas para que los alumnos induzcan el sujeto y el predicado, nombres que, en principio, nos callaremos.

Como ya dijimos antes, trabajaremos estas nociones desde el punto de vista lógico-semántico y morfosintáctico.

A) Criterio lógico-semántico

Comenzaremos por este criterio, pues resulta fácilmente asimilable para nuestros estudiantes, y ello a pesar de que, como señalan diversos gramáticos, una definición basada en dicho criterio plantea algunos inconvenientes estrictamente lingüísticos¹⁹.

nacida de la inexperiencia —la de recurrir a la clase para obtener buenos ejemplos sobre el punto que se considera, tan pronto como siente agotada su propia provisión—. Lo que ocurre generalmente cuando se piden ejemplos a los niños en tales circunstancias es que éstos encuentran su imaginación más vacía aún que la del profesor y se ponen excitados al preguntarse a sí mismos: ¿En qué pensaré? ¿qué voy a decir?, y mientras buscan a duras penas asuntos para pensar, la forma particular a que sus oraciones debía servir de ejemplo se borra por completo de su espíritu. Como regla general, pues, resultará inútil y hasta inconveniente recurrir a la clase para obtener de ella oraciones destinadas al objeto de la lección».

19. Así lo manifiesta González Calvo (pp. 27-28): «Lo primero que habría que dilucidar es si sujeto y predicado son elementos semánticos o sintácticos. De acuerdo con la teoría tradicional de signo logicista, el sujeto es la palabra o conjunto de palabras que expresan un concepto, del cual se afirma o niega algo. Esta afirmación o negación constituye el predicado. Estas definiciones lógico-semánticas han dejado insatisfechos a muchos lingüistas [...] A) Decir que el sujeto es aquello de lo cual se dice algo, supone situarnos en el plano lógico (referencia extralingüística). B) Decir que el sujeto es el tér-

Trataremos de que los alumnos observen que en todos los ejemplos oracionales hay una o varias palabras que, por una lado, nos dice(n) algo de una persona, animal o cosa, mientras que, por otro, hay palabras que nos indican la persona, animal o cosa del/la que se dice algo²⁰.

El diálogo podría ser el siguiente:

- *Comentábamos antes que con las oraciones podemos decir algo de una persona, animal o cosa ¿verdad? Pues, vamos a ver si eso mismo ocurre en estas oraciones que están escritas en la pizarra.*

Entonces, nos dirigimos a un niño y, tomando el primer ejemplo, le preguntamos:

- *A ver, ¿qué es lo que decimos en esta oración?*

La respuesta será: *que iremos al cine.*

A continuación le preguntamos que de quién o quiénes se dice eso.

Aquí, puede suceder que, como nos ha ocurrido en alguna ocasión, el alumno responda que no se dice de nadie, al darse cuenta de que no aparece expreso el sujeto. Sin embargo el maestro le hará ver que aun cuando no esté expresada la(s) persona(s) de la(s) que se dice algo, la forma verbal empleada, *iremos*, hace que sepamos que lo dicho sólo lo puede ser de *nosotros* o *nosotras*.

A continuación abordamos el resto de los ejemplos aplicando la misma metodología.

Como puede observarse, entre los ejemplos se halla alguna oración interrogativa, de pasiva y atributiva. Las hemos incluido deliberadamente.

En la interrogativa deberemos variar el tipo de pregunta que se aplica en los restantes ejemplos. Es decir, aquí no podemos preguntar a los alumnos *¿qué se dice?* y *¿de quién o de qué se dice?*, puesto que se trata de una interrogativa y, como sabemos, con ellas no se afirma ni se niega en sentido estricto, sino que se pregunta. Por lo tanto, las preguntas que

mino que funciona como actor, soporte, paciente, etc., del proceso verbal, implica situarnos en el plano semántico. C) Decir que el sujeto es el sustantivo o equivalente de sustantivo que establece concordancia con el verbo finito, es plano morfosintáctico [...]. Hemos de situar sujeto y predicado en el plano sintáctico, y caracterizarlos en primer lugar con criterios morfosintácticos. A partir de aquí se podrán hacer las conexiones pertinentes con el significado lingüístico y el extralingüístico».

20. En realidad, esta caracterización que acabamos de hacer no es estrictamente semántica, sino que pertenece más bien a la lógica. Si nos situásemos en el plano semántico, tendríamos que proponer una definición como la que se recoge en la nota anterior, apartado B. Pero una definición de esa naturaleza resulta un tanto dificultosa de entender para los escolares, pues emplea vocablos cuya acepción no es clara: "término que funciona como actor, soporte, paciente, etc., del proceso verbal".

habrá que plantear serán: *¿qué es lo que se pregunta?* y *¿de quién o de qué se pregunta?*

Por lo que respecta a las oraciones de pasiva y atributiva, hemos considerado conveniente su inclusión para que los alumnos capten dos hechos: por un lado, que no todos los verbos tienen significados que indican acciones, y, por otro, que hay sujetos que no ejecutan la acción significada por el verbo, sino que la reciben.

A continuación, establecemos dos columnas en la pizarra con las características que acabamos de mencionar, y hacemos que los alumnos escriban debajo de cada columna las palabras de las oraciones antedichas que corresponden a cada una de las dos partes.

El resultado será:

<u>lo que se dice (pregunta)</u>	<u>de qué / de quién se dice (pregunta)</u>
iremos al cine	nosotros/as
florece en primavera	los almendros
caían de los árboles	las hojas secas
¿ha traído los libros?	Pedro
en el bosque corrían	los cervatillos
fue construido por los obreros	el puente
está enferma	María

Posteriormente, les indicaremos que, tal y como observábamos al estudiar el concepto de oración simple, para decir algo de alguien, por ejemplo de *nosotros/as*, *los almendros*, *las hojas secas*, etc., necesitamos usar una(s) palabra(s) específica(s) que es (son) *iremos*, *florece*, *caían*, etc., es decir, necesitamos un verbo en forma conjugada²¹.

Una vez que hemos acabado con todos los ejemplos, vamos al lado de la pizarra destinado a la teoría y anotamos esas características, en dos columnas:

Persona, animal o cosa del/la que se dice (o pregunta) algo ²²	Lo que decimos (o preguntamos) de una persona, animal o cosa
---	--

21. Como advierten Alonso-Henríquez Ureña, lo que el verbo dice, lo dice del sujeto (I, p. 42).

22. También podría proponerse otra definición como "palabra o palabras de la(s) que se dice algo". Sin embargo, no nos parece adecuada la definición «persona, animal o cosa de la que hablamos en una oración» (en el libro de Lengua elaborado por el Equipo Anaya, destinado a 3º de Primaria (edit. Anaya, Madrid, 1992, p. 95)). Ante semejante definición (qué razón tiene B. Mantecón (p.74) cuando advierte «son seguramente los malos o desorientados gramáticos o los profesores imprevistos o las malas gramá-

B) Criterio morfosintáctico: la concordancia.

Una vez explicado que en las oraciones simples existen las dos partes antes mencionadas, pasaremos a explicar la concordancia entre ambas o, precisando más, entre la palabra o palabras de la(s) que se dice algo y el verbo, componente fundamental de la otra parte²³.

El fenómeno de la concordancia como característico de las dos partes a las que llamaremos sujeto y predicado se recoge en todas las gramáticas. Así, Alonso y Henríquez Ureña (I, p. 43), manifiestan que

«a esta regla, de que el verbo ajuste las formas de su desinencia a la clase de sujeto que tenga, se llama *concordancia*».

Gili Gaya, p. 27:

«La unidad intencional que delimita fonéticamente a la oración se revela también por las conexiones formales que guardan entre sí las palabras que forman parte de ella. Uno de los medios gramaticales de relación interna es la concordancia, o sea la igualdad de género y número entre sustantivo y adjetivo, y la igualdad de número y persona entre un verbo y su sujeto».

Alarcos (p. 266):

«La relación de dependencia entre el segmento que funciona como sujeto explícito y la terminación de persona (o sujeto gramatical) del verbo se hace patente mediante la concordancia, que consiste en igualar los morfemas de persona y número entre ambos sujetos».

González Calvo (p. 28):

«En la oración simple de predicado verbal, el sujeto en español, como fenómeno sintáctico, es el elemento que posee estos dos rasgos: a)

ticas los causantes de los desastres pedagógicos o didácticos»), los alumnos pueden tener problemas para reconocer el sujeto en una oración como *“He traído el libro de lengua”*, puesto que si preguntamos *¿de qué se habla en esa oración?* la respuesta que, en una proporción muy alta, darán de los niños será: *del libro de lengua*, y ese no es el sujeto de la oración, sino el objeto directo.

23. Alarcos, p. 257, indica que «los demás componentes que en la oración pueden aparecer en torno del núcleo son *términos adyacentes*, cuya presencia no es indispensable para que exista oración».

Impone la concordancia en número y persona al verbo. b) No lleva nunca preposición²⁴.

Para nuestra explicación, borraremos de la pizarra las oraciones usadas al comienzo de nuestra exposición y escribiremos otras en las que se encontrarán faltas de concordancia entre las dos partes ya mencionadas.

Podrían ser éstas:

- 1) Los alumnos ha salido al recreo.
- 2) Al amanecer Juan y Pedro saldrá de excursión.
- 3) Silbaban entre los árboles un fuerte viento.
- 4) Los ladrones fue detenido por la policía.
- 5) Las cigüeñas construye sus nidos en los campanarios.
- 6) ¿Iremos vosotras al cine?

Una vez escritas las oraciones, los niños han de leerlas y a continuación les preguntaremos si encuentran alguna anomalía en la enunciación de alguna de ellas.

La respuesta será que sí, pues los alumnos rápidamente captan las discordancias. Después proponemos que cada oración sea leída por un alumno distinto y que nos concrete qué anomalías encuentra y cuál sería la enunciación correcta.

Con cierta facilidad nos dirán que en la segunda oración el verbo tendría que ser *saldrán*. En la tercera, debería poner *silbaba*. En la cuarta, *fueron detenidos*. En la quinta, *construyen*. Y, finalmente, en la sexta, *iréis*.

- *Bien, de acuerdo, entonces lo que observamos es que el verbo, que, como ya dijimos, es la palabra necesaria para que haya oración, porque es la que permite decir algo, tiene que estar en el mismo número y persona que la palabra de la que se dice algo ¿verdad?*

- *Es decir, si decimos algo de Juan y Pedro, el verbo tiene que ir en plural. Si lo decimos de un fuerte viento, tendrá que ir en singular. Y si lo decimos de vosotras, además de ir en plural tiene que concordar en la persona ¿no? Por lo tanto, no puede ser vosotras iremos, sino vosotras iréis, en segunda persona del plural, no en primera.*

24. Aunque a continuación añade: «Una serie no siempre simple de factores sintácticos, semánticos y pragmáticos pueden alterar en determinados contextos gramaticales y extralingüísticos esas dos características».

- Por lo tanto, en todos estos ejemplos que acabamos de analizar (y lo mismo podría ocurrir con otros que hubiéramos puesto) observamos que entre la palabra o palabras de la(s) que se dice algo y la palabra que dice algo —el verbo— se establece una relación muy estrecha de tal manera que ambas tienen que concordar siempre en número y persona.

Luego, podemos precisar un poco más añadiendo que a esa estrecha relación la llamamos *concordancia*.

Una vez aclarado todo eso, vamos a la parte de la pizarra destinada a la teoría y escribimos en las columnas respectivas:

Palabra o palabras que impone(n) al verbo la concordancia en número y persona.	Palabra o grupo de palabras a cuyo verbo le imponen la concordancia en número y persona otra(s) palabra(s)
--	--

Llegados a este punto parece que ya estamos en disposición de poder indicar a los alumnos qué nombre específico recibe en gramática cada una de esas dos partes que podemos encontrar en la oración simple. Para ello, vamos a la parte de la pizarra dedicada a la teoría y después de leer las características que nos han quedado en las dos columnas, escribimos en mayúsculas debajo de cada una de ellas los nombres respectivos. De tal forma que nos quedará el siguiente cuadro:

Persona, animal o cosa del/la que se dice (o pregunta) algo Palabra o palabras que impone(n) al verbo la concordancia en número y persona	Lo que decimos (o preguntamos) de una persona, animal o cosa. Palabra o grupo de palabras a cuyo verbo le imponen la concordancia en número y persona otra u otras palabra(s)
--	--

SUJETO

PREDICADO

C) Posición del sujeto en la oración.

Conocidas ya las palabras de *sujeto* y *predicado* y las realidades a las que se aplican, podemos aprovechar para hacer ver a los alumnos que el sujeto puede ir en cualquier posición dentro de la oración. Para ello podemos utilizar algunos de los ejemplos que hemos empleado a lo largo de todo el planteamiento didáctico, añadiendo, si se cree conveniente, algunos otros:

- ¿Ha traído Pedro los libros?
- En el bosque corrían los cervatillos.
- Al amanecer Juan y Pedro saldrán de excursión.
- ¿Iréis vosotras al cine?
- El barco atracó ayer en el muelle.
- Muy pronto fue descubierto el robo.
- En el campo, las ovejas pastaban.

A través del diálogo haremos observar al alumnado algo que ya habrá captado intuitivamente: que el sujeto puede ir en cualquier posición dentro de su oración, si bien lo más frecuente es que vaya al principio.

D) Sujeto omitido.

Para finalizar la teoría sobre los componentes de la oración, haremos ver a los estudiantes que el sujeto puede estar omitido (elíptico)²⁵.

Para ello escribiremos en la pizarra oraciones en las que no esté expreso el sujeto:

- Fuimos al campo de fútbol.
- Lloraba en la cuna.
- Saldré de excursión muy temprano.
- ¡Hablad en voz baja!
- ¿Llegaste pronto a la estación?

El tratamiento de este aspecto podría realizarse del modo siguiente.

- ¿Cada uno de estos conjuntos de palabras que tenemos escritos en la pizarra constituye una oración?

- Sí.

- ¿Seguro? Pues, si se trata de oraciones deberíamos encontrar un sujeto y un predicado ¿no?

- Sí.

- Por lo tanto, vamos a buscarlos,

- A ver, en la primera oración ¿cuál es el predicado?

- Fuimos al campo de fútbol

- Bien. ¿Por qué lo sabéis?

- Porque predicado es aquello que decimos de una persona, animal o cosa, es decir, aquello que decimos del sujeto.

25. Sobre este aspecto, véanse Alonso-Henríquez Ureña, I, pp. 32-33; Gili Gaya, § 13, p. 23; RAE, *Esbozo*, § 3.10.2, p. 421; Alarcos, p. 266.

- *De acuerdo. Entonces, vamos a buscar el sujeto. A ver, ¿cómo definíamos el sujeto?*

- *Persona, animal o cosa del/la que se dice algo.*

- *Bien. Y en esta oración, de quién o, mejor, de quiénes se dice que fuimos al campo.*

- *De nosotros o nosotras.*

- *Sí. Pero aquí no está expresa esta palabra ¿verdad? ¿Por qué? ¿Por qué creéis que no hemos pronunciado esa palabra? (Aquí les haremos ver que no resulta necesario que lo hagamos, pues quienes escuchan la oración comprenden perfectamente la persona, animal o cosa del/la que estamos diciendo algo).*

- *Es decir, si decimos fuimos, sólo lo podemos decir de nosotros/as.*

- *¿Por qué?*

- *Porque ya dijimos anteriormente que el verbo, que forma parte del predicado, debe concordar con el sujeto en número y persona.*

Posteriormente, trabajaremos con el resto de los ejemplos e iremos estableciendo las palabras que constituyen el sujeto y el predicado.

Una vez que los alumnos hayan comprobado que todas las oraciones tienen sujeto pero que éste no está expreso, iremos a la parte de la pizarra destinada a la teoría y escribiremos:

- En ocasiones el sujeto de una oración puede estar *omitido*. En ese caso se denomina *sujeto elíptico*.

EJERCICIOS DE COMPROBACIÓN

Después de cada una de las explicaciones teóricas, se realizarán diversos ejercicios encaminados a comprobar si se han entendido los contenidos.

Los ejercicios pueden ser muy variados, por ejemplo:

1) Completar las oraciones, poniendo sujeto o predicado, según lo que falte en cada una de ellas.

2) Partiendo de una serie de verbos elegidos por los alumnos, construir oraciones que contengan sujeto y predicado.

3) Partiendo de una serie de sustantivos, construir oraciones con sujeto y predicado.

4) El maestro delimitará en la pizarra dos partes encabezándolas con las palabras *SUJETO* y *PREDICADO*. Repartirá unas cartulinas de aproximadamente 1 x 0,20 m., en las que habrá escrito sendas oraciones, cuyo

sujeto y predicado deberá ser separado por los alumnos cortando aquellas por donde resulte necesario. Posteriormente pegarán en la pizarra cada una de las partes, colocándolas en la columna correspondiente.

5) En un fragmento literario: delimitar las oraciones simples y luego señalar el sujeto y el predicado.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS, Emilio, *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.
- ALONSO, Amado y HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, *Gramática castellana*, 2 vols., Buenos Aires, Losada, 1971, 26ª ed.
- BATTANER, M.P., GUTIÉRREZ, J., MIRALLES, E., *Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas*. Madrid, Alhambra, 1985.
- BRACKENBURY, Laura. *La enseñanza de la gramática*, Madrid, Ediciones La Lectura, s.f.
- FERNÁNDEZ, Sonsoles, *Didáctica de la gramática*, Madrid, Narcea, 1983.
- GILI GAYA, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox, 1970, 9ª ed.
- GÓMEZ TORREGO, L., *Teoría y práctica de la sintaxis*, Madrid, Alhambra, 1985.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M., *La oración simple*, Madrid, Arco/Libros, 1993.
- MANTECÓN, Benjamín, "Justificación de la gramática escolar", *Cauce*, 12, 1989, pp. 59-92.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1974.
- ROJO, Guillermo, *Cláusulas y oraciones*, Santiago de Compostela, 1978.